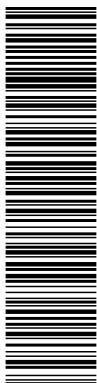


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14 NOTA INFORMATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5F92G-TYD3K-JQ6FV Fecha de emisión: 27 de Febrero de 2024 a las 10:58:43 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Técnico de Gestión de RRHH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 27/02/2024 10:57	ESTADO FIRMADO 27/02/2024 10:57



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

NOTA INFORMATIVA: RESOLUCIÓN CONTRATACIÓN

Por Resolución nº 0636/2024 de fecha 22 de febrero de 2024, el Concejal delegado de

Primero.- Formalizar contrato de trabajo como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Majadahonda, Conserje Escolar, subgrupo agrupaciones profesionales D.^a Raquel Juzgado Gavilanes, con DNI n.º ***8730** con efectos del 4 de marzo de 2024.

[...]

Cuarto.- La toma de posesión de los funcionarios de carrera y la formalización de los contratos de trabajo del personal laboral fijo supondrá en su caso el cese del funcionario interino o será causa de la extinción de los contratos temporales con efectos del día anterior a la toma de posesión de los funcionarios de carrera o firma del contrato de trabajo en el caso del personal laboral.

Contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda ante el Juzgado o Sala competente del Orden Laboral, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

EL TÉCNICO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: M.^a Ángeles Gómez Huertas